

RR
EXP. N° 1400-519/2019-

DECRETO N° **256** -A.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 19 DIC. 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentran vacantes los cargos de las dependencias que integran la Agencia de Desarrollo Sostenible de los Diques;

Por ello, y en uso las atribuciones que le son propias,


EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

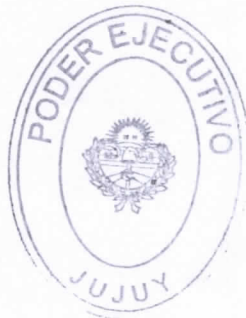
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Desígnase, a partir del 10 de diciembre de 2019, a los funcionarios dependientes de la Agencia de Desarrollo Sostenible de los Diques, que seguidamente se nominan, en el cargo que en cada caso se indica:

- 1) **Licenciado en Producción de Bio Imágenes VICTOR HUGO GONZALEZ, D.N.I. N° 20.417.868**, Presidente de la Agencia de Desarrollo Sostenible de los Diques, con una remuneración equivalente a la de Secretario del Poder Ejecutivo;
- 2) **JUAN CARLOS CONTRERAS, D.N.I. N° 16.023.904**, Coordinador Administrativo Contable de la Agencia de Desarrollo Sostenible de los Diques, con una remuneración equivalente a la de Sub Director del Poder Ejecutivo;

ARTICULO 2°.- Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión, siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Agencia de Desarrollo Sostenible de los Diques para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente a sus efectos.-


C. Soc. María Ines Zigarán
Ministra de Ambiente
Provincia de Jujuy



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

INTERVIENE
1° CONTROL G CG.
2° CONTROL
3° CONTROL